

TARIFAS PROPUESTAS PARA EL TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y SANITARIOS DE LA RED DE SALUD DE BARRANCA I NIVEL

Nº	Código CPMyS	Procedimiento	Tarifas Referenciales	Tarifas Específicas			
				Venta de servicios -IAFAS y otras entidades			
				Población usuaria de los servicios de salud no adscrita a un seguro de salud	SIS:	ESSALUD, FFAA, Policía	Privados (IAFAS/Otras entidades)
1	15859	Retiro de catéter (CVP, CVC, SF, SNC, SOC)	10.89	11.00			
2	29260	Vendaje; codo o muñeca	20.02	20.00			
3	29280	Vendaje, mano o dedo	18.89	19.00			
4	29530	Vendaje, rodilla	18.09	18.00			
5	29540	Vendaje, tobillo	17.68	18.00			
6	29550	Vendaje; dedos de los pies	18.12	18.00			
7	51702	Inserción de catéter vesical temporal, simple (p. ej. Foley)	26.30	26.00			
8	90701	Administración de DPT (*)	16.59	17.00			
9	90702	Toxicode de la difteria y del tétanos (DT), adsorbida, para individuos menores de 7 años, para uso intramuscular (*)	19.01	19.00			
10	90707	Vacuna viva de los virus del sarampión, parotiditis y rubéola (MMR), para inyección subcutánea (*)	16.99	17.00			
11	90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla; para uso subcutáneo (*)	17.68	18.00			
12	90780	Infusión intravascular para diagnóstico o terapia, administrada por el médico o bajo su supervisión directa	22.19	22.00			
13.	90782	Inyección profiláctica, diagnóstica o terapéutica subcutánea o intramuscular	9.16	9.00			
14	97587	Debridamiento (Ejemplo: hidrojet de alta presión con o sin succión, debridamiento selectivo con láser, escápelos y forceps), herida abierta (Ejemplo: fibrina, opíderm y/o dermis desvitalizada, exudado, restos, biopsia), incluyendo aplicación(es) tópica(s), evaluación de la herida, uso de baño, cuando se realice e instrucciones para el cuidado subsecuente, por sesión, área total de herida, primero: 20.0 cm quadrados o menores	18.52	19.00			
15	99381	Atención Integral de Salud del Niño CRED I menor de 1 año	45.01	45.00			
16	99382	Atención Integral de Salud del Niño CRED I menor de 1 a 4 años.	45.14	45.00			
17	99383	Atención Integral de Salud del Niño CRED II de 5 a 11 años	45.14	45.00			
18	80055.01	Perfil obstétrico primaria atención prenatal (Exámenes de laboratorio: Tamizaje de proteínas, Hb, Grupo y Factor Rh, glucosa, pruebas rápidas para sífilis y vph o RSV y Elisa, Uroscutivo)	27.97	28.00			
19	80081	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	28.66	29.00			
20	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalinfa fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina amino transferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	47.10	47.00			
21	81000	Análisis de orina por tránsito analítico o reactiva en tabletas, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, colorantes, leucocitos, nitrógeno, pH, proteinas, gravedad ósmotica, urobilinogénico, cualquier número de estos componentes, no automatizado, con microscopio.	13.17	13.00			
22	81015	Análisis de orina, solamente microscópico	10.62	11.00			
23	82040	Dosaje de albúmina; suero, plasma o sangre total	16.72	17.00			
24	92247	Dosaje de bilirrubina, total	17.83	18.00			
25	82248	Dosaje de bilirrubina; directa	17.39	17.00			
26	82465	Dosaje de colesterol total en sangre corriente o suero	21.40	21.00			
27	82565	Dosaje de creatinina en sangre	15.41	15.00			
28	82947	Dosaje de glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cintila reactiva)	20.77	21.00			
29	82948	Dosaje de glucosa en sangre, tira reactiva	12.55	13.00			
30	82951	Dosaje de glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)	23.88	24.00			
31	83718	Determinación directa de lipoproteína de alta densidad (IDL, colesterol)	27.91	28.00			
32	83721	Determinación directa de lipoproteína de baja densidad (LDL, colesterol)	14.74	15.00			
33	84075	Dosaje de fosfatasa alcalina	15.40	15.00			
34	84153	Dosaje de Antígeno prostático específico total (PSA)	26.36	26.00			
35	84155	Proteínas totales: excepto refractometría suero, plasma o sangre total	15.83	16.00			
36	84180	Proteínauria de 24 horas	12.36	12.00			
37	84450	Aspartato amino transferasa (AST) (SGOT)	16.70	17.00			
38	84460	Transferasa, amino alanina (ALAT) (SGPT)	13.03	13.00			
39	84478	Triglicéridos	20.85	21.00			
40	84703	Gonadotropina coriónica (hCG), cualitativa	15.29	15.00			
41	85002	Tiempo de sangría	14.81	15.00			
42	85013	Microhemólisis por centrifugado	11.29	11.00			
43	85014	Hematocrito	13.24	13.00			
44	85018	Hemoglobina	12.92	13.00			
45	85025	Recuento sanguíneo completo automatizado, (hemoglobina; hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas); fórmula diferencial automatizada de errocitos	15.46	16.00			
46	85044	Recuento manual de errocitos	14.50	15.00			
47	85345	Tiempo de coagulación, I ee y White	13.48	13.00			
48	85590	Recuento de plaquetas	13.06	13.00			
49	85651	Velocidad de sedimentación de errocitos; no automatizada	10.76	11.00			
50	86009	Studio de Brucelas Rota de sangre	15.06	15.00			
51	86430	Activar reumatología; cualitativo	17.98	18.00			
52	86592	Prueba de salicilato anticuerpo no titerométrico; cualitativo (p ej VDRL RPR AHT)	24.02	24.00			
53	86703	Anticuerpos, HIV 1 y HIV 2, análisis único	18.57	19.00			
54	86900	Tipificación de sangre, ABO	12.95	13.00			
55	86900.02	Tipificación de sangre, Grupo Sanguíneo ABD - PLACA	12.44	12.00			
56	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	13.02	13.00			

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
HOSPITAL BARRANCA CAMILLAS T.S.B.  
Dr. Alan Ramón Pumachague Gómez  
CMPL 52005  
JEFÉ DE LA UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

57	87115	Baciloscopia BK		20.02	20.00			
58	87172	Examen de oxiuros (p. ej Prueba de cinta adhesiva)		10.48	10.00			
59	87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos		12.59	13.00			
60	87177.01	Estudio parasitológico en heces por 3		12.91	13.00			
61	87178	Test de Graham		10.33	10.00			
62	87205	Frotis de fuelle primaria con interprofacción, con coloración gram o giemsa o wright para bacterias, hongos o tipos de células		14.74	15.00			
63	87220	Examen con KOH de muestras de la piel, pelo, o uñas para hongos, huevos de ectoparásito o acaros (Ejemplo: sarna)		11.10	11.00			
64	89055	Evaluación de leucocitos, en heces; cualitativo o somí cuantitativo		16.08	16.00			
65	29799	Procedimiento que aparece en la lista: yeso o vendaje. Vendaje de miembros superiores e inferiores		19.93	20.00			
66	31720.01	Aspiración de secreciones		21.66	22.00			
67	29105	Aplicación de férula larga para el brazo (brazo a mano)		14.79	15.00			
68	29125	Aplicación de férula corta para el brazo (antebrazo a mano), ostéotica		14.79	15.00			
69	29515	Aplicación de férula corta de pierna (piantilla a pie)		14.79	15.00			
70	29505	Aplicación de férula larga para la pierna (muslo a tobillo dudos de los pies)		19.56	20.00			
71	94644	Tratamiento con inhalación continua de medicamentos en aerosol para obstrucción aguda de las vías aéreas: primera hora		62.74	63.00			
72	94759.02	Oxigenoterapia		60.14	60.00			
73	29200	Vendaje; intrax		21.31	21.00			
74	51360	Infusión intravenosa, hidratación; inicial, 31 minutos a 1 hora		39.54	40.00			
75	9-680	Inicio y manejo de ventilación con presión positiva continua en las vías aéreas		50.49	50.00			
76	10140	Incisión y drenaje de hematoma, ecema o colecciones de fluidos		62.26	62.00			
77	10120	Incisión y retiro simple de cuerpo extraño de tejido subcutáneo		62.91	63.00			
78	11750	Edición permanente de uña y matriz ungual, parcial o completa (p. ej Uña encarnada o deformada)		63.28	63.00			
79	12001	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies), 2.5 cm a monos		53.38	53.00			
80	12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies), 2.6 a 7.5 cm		55.41	55.00			
81	12013	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 2.6 a 5.0 cm		55.53	56.00			
82	12014	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 5.1 a 7.5 cm		63.48	63.00			
83	12015	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 7.6 a 12.5 cm		71.43	71.00			
84	12004	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); de 7.6 a		65.44	65.00			
85	12006	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 12.6 a 20.0 cm		78.74	79.00			
86	12020	Tratamiento de deshincamiento de herida superficial con cierre simple		39.06	39.00			
87	12021	Tratamiento de deshincamiento de herida superficial con apósito de gasa		41.06	41.00			
88	15849	Retro de puntos sin anestesia		15.06	15.00			
89	15854	Curación de herida primaria		76.97	77.00			
90	15860	Curación de herida grandes; más de 10.0 cm		76.98	77.00			
91	15881	Curación de herida operatoria		43.26	43.00			
92	16000	Tratamiento local de quemadura de primer grado, sin necesidad de tratamiento diferente de local		46.11	46.00			
93	30901	Control de hemorragia nasal con cauterización y/o taponamiento nasal anterior simple (limitado a cauterio y/o taponamiento con gasa)		42.04	42.00			
94	65205	Remoción de cuerpo extraño externo: conjuntival superficial		58.36	58.00			
95	65200	Remoción de cuerpo extraño del conducto auditivo exterior sin anestesia general		42.89	43.00			
96	59210	Remoción de coruña impactada que requiere instrumentación, unilateral		45.95	46.00			
97	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen		51.00	51.00			
98	76710.01	Ecografía Renal		49.70	49.00			
99	73901	Ecografía, útero grávido; tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, 1er trimestre (<14 semanas 0 días), abordaje transabdominal, postación única o primaria		49.04	49.00			
100	7-905	Ecografía, útero grávido; tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna, después del 1er trimestre (> o = a 14 semanas 0 días), abordaje transabdominal, postación única o primaria		49.08	49.00			
101	76811	Ecografía, útero grávido; tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más; examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal, postación única o primaria		49.58	50.00			
102	76817	Ecografía, útero grávido; tiempo real con documentación de imágenes, vía transvaginal		42.91	43.00			
103	76830	Ecografía transvaginal		44.75	45.00			
104	76856	Ecografía pélvica (no obstétrica); tiempo real con documentación de imágenes; completa		42.62	43.00			
105	91105	lavado gástrico por sonda nasogástrica		53.30	53.00			
106	92011	lavado ocular		24.89	25.00			
107	99784	nycción profilática, diagnóstica o terapeútica, intravenosa		13.41	13.00			
108	99201	Consulta ambulatoria para evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I		24.96	25.00			
109	99202	Consulta en emergencia para evaluación y manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extensión del problema, examen clínico detallado extensión del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico pero no pone en riesgo inmediato a la vida (Prioridad II)		79.93	80.00			
110	99284	Consulta en emergencia para evaluación manejo de un paciente que requiere de estos tres componentes: historia focalizada extensión del problema, examen clínico detallado extensión del problema decisión médica de moderada complejidad usualmente el problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico pero no pone en riesgo inmediato a la vida (Prioridad II)		60.17	60.00			
111	99209	Atención en Nutrición		20.98	21.00			
112	99403.01	Consejería nutricional: alimentación saludable		24.36	24.00			
113	59401.01	Atención Prenatal (primera atención)		41.85	42.00			
114	59401.02	Atención Prenatal (atenciones posteriores)		29.21	29.00			
115	59425	Atención prenatal (unicamionto), 4 a 6 visitas		33.73	34.00			
116	59430	Atención postparto solamente (procidimiento separado) Atención de puérpera		33.64	34.00			
117	59610	Atención obstétrica de rutina incluyendo atención preparto, parto vaginal (con o sin episiotomía) y atención postparto, a una paciente que previamente tuvo un parto por cesárea		48.56	49.00			
118	53999.01	Toma de muestra de secreción vaginal		19.74	20.00			


**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
**HOSPITAL RÍMAC CABAÑAS Y S.E.S.**  
 Dr. Alan Raúl Fumacasa Gutiérrez  
 CMR: 38005  
**JEFÉ DE LA UNIDAD DE SALUD INTEGRAL**

119	88141 01	Inspección Visual con ácido acético (IVA/A)		34.27	34.00			
120	88141	Citopatología, vaginal o cervical (en cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un médico		31.88	37.00			
121	99208	Atención en Planificación Familiar y Salud Reproductiva		35.48	35.00			
122	99385.02	Atención preconcepcional (18 a 39 años)		26.50	27.00			
123	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuos, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej.: En planificación familiar)		25.18	25.00			
124	9502.03	Consejería/Orientación en salud sexual y reproductiva		21.76	22.00			
125	99402.05	Consejería/Orientación en prevención del ITS; VIH, Hepatitis B		20.99	21.00			
126	99402.08	Consejería prevención en factores de riesgo para el cáncer		21.60	22.00			
127	E9410	Atención de parto vaginal (únicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto		270.49	270.00			
128	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por el mismo cirujano		18.20	18.00			
129	D0120	Examen estomatológico		34.72	35.00			
130	D0140	Consulta estomatológica no especializada		34.91	35.00			
131	D0150	Evaluación oral completa		34.59	35.00			
132	D0220	Radiografía intraoral periapical - niño		23.33	23.00			
133	D0220	Radiografía intraoral periapical - adulto		25.49	25.00			
134	D0240	Radiografía intraoral oclusal		23.30	23.00			
135	D0770	Radiografía bitewing		29.56	30.00			
136	D0270	Radiografía bitewing - adulto		30.89	31.00			
137	D1110	Profilaxis dental		39.58	40.00			
138	D1204	Aplicación tópica de flúor gel		28.56	29.00			
139	D1205	Aplicación flúor barniz		33.24	33.00			
140	D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)		40.78	41.00			
141	D1351	Aplicación de collares - por tóntico		42.78	43.00			
142	D2330	Restauración fotocurable de una superficie con resina en piezas dentarias anteriores (primarias o permanentes)		52.61	53.00			
143	D2331	Restauraciones fotocurables de dos superficies con resina en piezas dentarias anteriores (primarias o permanentes)		68.04	68.00			
144	D2385	Restauración de diente con resina, una superficie, posterior, permanente		58.19	58.00			
145	D2386	Restauración de diente con resina, dos superficies, posterior, permanente		71.42	71.00			
146	D2390	Restauración fotocurable de resina en toda la corona de piezas anteriores (primarias o permanentes)		67.91	68.00			
147	D2391	Restauración fotocurable de una superficie con resina en piezas dentarias posterior (primarias o permanentes)		53.09	53.00			
148	D2392	Restauración fotocurable de dos superficies con resina en piezas dentarias posterior (primarias o permanentes)		61.47	61.00			
149	D3110	Recubrimiento pulpar directo		59.38	59.00			
150	D3120	Recubrimiento pulpar indirecto		62.92	63.00			
151	D3220	Pulpotomía		83.37	83.00			
152	D3230	Pulpometomía anterior dientes deciduo		102.81	103.00			
153	D3351	Apoxificación visión inicial		171.62	172.00			
154	D3353	Apoxificación visión final /Apoformación/ recalcificación – visita final (incluye terapia de canal radicular completa - cierre apical/ reparación calófilar de perforaciones, reabsorción de raíz, etc.)		171.90	172.00			
155	D7111	I: exodoncia, remanente coronal - diente deciduo		37.94	38.00			
156	D7140	I: exodoncia, diente erupcionado o raíz expuesta		39.26	39.00			
157	D7176	Extracción dental simple (un diente)		50.82	51.00			
158	D7210	I: exodoncia quirúrgica del diente erupcionado que requiere elevación del colgajo mucoperiosteal, extracción de hueso y/o sección del diente (extracción compleja)		99.16	99.00			
159	37980	Frenectomía (frenectomía y frenomorfia)		91.05	91.00			
160	E1311	Raspaje dental e destartajado dental		33.83	34.00			
161	E1352	Técnica de restauración aviautomática:		29.13	29.00			
162	I2398	Restauración autocurable con ionómero de vidrio en una superficie dentaria (primarias o permanentes)		42.57	43.00			
163	I2399	Restauración autocurable con ionómero de vidrio en dos superficies dentarias (primarias o permanentes)		62.37	62.00			
164	E6000	Tratamiento de la alveolitis seca		52.35	52.00			
165	F8001	Tratamiento de la alveolitis húmeda		55.67	56.00			
166	90860	Psicoterapia cognitivo conductual		28.51	29.00			
167	99207	Atención en salud mental		32.94	33.00			
168	90806	Psicoterapia individual, de soporte, psicodinámica o de afrontamiento cognitivo conductual de 45 a 60 minutos de duración, cara a cara realizado por el psicólogo.		32.94	33.00			
169	90834	Psicoterapias, 45 minutos con paciente y/o miembro de la familia:		38.33	38.00			
170	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Lauriama - Barranca)		68.78	68.00			
171	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Araya - Barranca)		264.35	264.00			
172	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Santa Elena - Barranca)		240.19	240.00			
173	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Chiu Chiu - Barranca)		216.02	216.00			
174	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Polao - Barranca)		191.86	192.00			
175	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Purmacana - Barranca)		240.52	241.00			
176	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Vivio Bajo - Barranca)		179.99	180.00			
177	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Pampa San Ajo - Barranca)		192.09	192.00			
178	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Paramonga - Barranca)		155.77	156.00			



179	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Valle Fortalaza - Barranca)	167.88	168.00			
180	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Palivilca - Barranca)	143.87	144.00			
181	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huayto - Barranca)	192.09	192.00			
182	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Pampa San José - Barranca)	179.99	180.00			
183	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Upaca - Barranca)	179.99	180.00			
184	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Virgen de los Mercedes - Hospital de Supo)	160.43	160.00			
185	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Taytalaínes - Hospital de Supo)	234.15	234.00			
186	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Caral - Hospital de Supo)	173.08	173.00			
187	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Poyonir - Hospital de Supo)	99.36	99.00			
188	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Caleta Vidal - Hospital de Supo)	99.36	99.00			
189	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Sam Nicolás - Hospital de Supo)	74.61	75.00			
190	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Puerto Supo - Hospital de Supo)	49.85	50.00			
191	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Puerto Supo - Barranca)	87.26	87.00			
192	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Campiña - Hospital de Supo)	74.61	75.00			
193	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Liman - Hospital de Supo)	111.47	111.00			
194	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cahua - Barranco)	376.92	376.00			
195	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cahua - Huacho)	970.60	971.00			
196	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cahua - Pamplona)	216.59	217.00			
197	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cahua - Huamangua)	278.14	278.00			
198	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cahua - Carhuán)	155.05	155.00			
199	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajabamba - Cajatambo)	496.74	497.00			
200	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Barranca)	864.86	865.00			
201	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Huacho)	1819.57	1,820.00			
202	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Huayapa)	325.32	326.00			
203	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Urubamaza)	288.51	289.00			
204	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Yanapampa)	325.32	325.00			
205	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Pacomayo)	448.41	448.00			
206	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Ulcas)	179.21	179.00			
207	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Oicor)	448.41	448.00			
208	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Huancapón)	448.41	448.00			
209	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Manas)	448.41	448.00			
210	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Copá)	423.11	423.00			
211	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Póquian)	423.11	423.00			
212	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Cajatambo - Cahua)	496.74	497.00			
213	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Copa - Barranca)	864.86	865.00			
214	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Copa - Huacho)	1759.57	1,760.00			
215	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Copa - Cajatambo)	423.11	423.00			
216	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Barranca)	864.86	865.00			
217	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Huacho)	1819.57	1,820.00			
218	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Numunia)	252.84	253.00			
219	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Pocarumí)	301.16	301.00			
220	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Paca)	337.97	338.00			
221	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Namahuayin)	337.97	338.00			
222	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Cochab)	191.29	191.00			


**Gobierno Regional de Lima  
Hospital Barranca Cajatambo S.B.S.**  
 Dr. Alan Raúl Pumachague Godínez  
 C.A.P. 58908  
 JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD INTEGRAL

223	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Rajanya)	191.29	191.00			
224	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Calla)	252.84	253.00			
225	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Cajabamba)	448.41	448.00			
226	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Virihuaya)	191.29	191.00			
227	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Aguas)	142.40	142.00			
228	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Suro)	252.84	253.00			
229	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Gorgor - Quishuar)	252.84	253.00			
230	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Barranca)	864.86	865.00			
231	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Huacho)	1819.57	1,820.00			
232	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Cajamarquilla)	301.16	301.00			
233	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Lloqchi)	301.16	301.00			
234	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Palpas)	240.19	240.00			
235	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Calla)	191.29	191.00			
236	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Huancapón - Cajabamba)	448.41	448.00			
237	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Barranca)	864.86	865.00			
238	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Huacho)	1819.57	1,820.00			
239	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Antacocha)	301.16	301.00			
240	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Miraflores)	301.16	301.00			
241	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Calla)	191.29	191.00			
242	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Cahuas)	301.16	301.00			
243	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Manas - Cajabamba)	448.41	448.00			
244	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Poquian - Barranca)	864.86	865.00			
245	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Poquian - Huacho)	1819.57	1,820.00			
246	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Poquian - Cajabamba)	423.11	423.00			
247	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Ulcas - Barranca)	864.86	865.00			
248	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Ulcas - Huacho)	1759.57	1,760.00			
249	99442	Transporte asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado (Ulcas - Cajabamba)	1792.21	179.00			

(\*) Solo Informativo

  
**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
**HOSPITAL BARRANCA CAJABAMBA Y S.B.S.**  
**Dr. Alan Ramón Pumacahua Ondoroz**  
**C.M.P. 56965**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE SALUD INTEGRAL**